

ponderará en su momento al Departamento de Economía y Hacienda.

3.º Para la realización de estos estudios la Comisión propondrá al Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón la contratación del personal técnico necesario, preferentemente encomendando estos estudios a los Colegios Profesionales radicados en Aragón, en la línea de integración y colaboración de los mismos con la Diputación General de Aragón.

Dado en Zaragoza a 26 de diciembre de 1978.

El Presidente del Consejo, El Secretario general,
Juan-Antonio Bolea Foradada José-Angel Biel Rivera

DECRETO por el que se encomienda al Departamento de Geografía de la Universidad de Zaragoza la elaboración de un proyecto de mapa de Aragón.

El Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, en Pleno celebrado con fecha 26 de enero de 1979, ha acordado encomendar al Departamento de Geografía de la Universidad de Zaragoza la elaboración de un proyecto de mapa de Aragón, con intervención de las tres

Diputaciones Provinciales aragonesas, que serán coordinadas a través de la Diputación General de Aragón.

Zaragoza, 26 de enero de 1979.

El Presidente del Consejo, El Secretario general,
Juan-Antonio Bolea Foradada José-Angel Biel Rivera

DECRETO sobre celebración de un seminario de estudios sobre modelos de estructura asistencial psiquiátrica: «organización y gestión».

El Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, en reunión celebrada el 26 de enero de 1979, acordó la celebración de un seminario de estudios sobre modelos de estructura asistencial psiquiátrica: organización y gestión, dotándose para tal efecto al Departamento de Sanidad y Seguridad Social con un presupuesto de 300.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a 26 de enero de 1979.

El Presidente del Consejo,
Juan-Antonio Bolea Foradada

El Consejero de Sanidad y Seguridad Social,
Joaquín Tejera Miró

NOMBRAMIENTOS Y CESES

DECRETO de nombramiento de Director general del Departamento de Obras Públicas y Urbanismo de la Diputación General de Aragón.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, tomado en la sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1978, se nombra Director general de Urbanismo del Departamento de Obras Públicas y Urbanismo de la Diputación General de Aragón a don Manuel Arnal Monreal.

Dado en Zaragoza a 5 de diciembre de 1978.

El Presidente del Consejo,
Juan-Antonio Bolea Foradada

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo,
Ramón Sáinz de Varanda

DECRETO de nombramiento de Director general del Departamento de Agricultura, Mejora y Desarrollo del Medio Rural de la Diputación General de Aragón.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, tomado en la sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1978, se nombra Director general de Agricultura del Departamento de Agricultura, Mejora y Desarrollo del Medio Rural de la Diputación General de Aragón a don Federico García López.

Dado en Zaragoza a 5 de diciembre de 1978.

El Presidente del Consejo,
Juan-Antonio Bolea Foradada

El Consejero de Agricultura, Mejora y Desarrollo del Medio Rural,
Alberto Fuertes Valenzuela

DECRETO de nombramiento de Viceconsejero del Departamento de Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, tomado en la sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1978, se nombra Viceconsejero de Comercio y Turismo del Departamento de Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón a don Rafael Casas Arribas, que al mismo tiempo cesa como Director general de Turismo, del mismo Departamento.

Dado en Zaragoza a 5 de diciembre de 1978.

El Presidente del Consejo,
Juan-Antonio Bolea Foradada

El Consejero de Comercio y Turismo,
Saturnino Arguis Mur

DECRETO de nombramiento de Viceconsejero del Departamento de Trabajo de la Diputación General de Aragón.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, tomado en la sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1978, se nombra Viceconsejero de Trabajo del Departamento de Trabajo de la Diputación General de Aragón a don Victoriano Herce de la Prada, que al mismo tiempo cesa como Director general de Trabajo, del mencionado Departamento.

Dado en Zaragoza a 5 de diciembre de 1978.

El Presidente del Consejo, El Consejero de Trabajo,
Juan-Antonio Bolea Foradada Antonio Carasol Dieste

DECRETO de nombramiento de Vocal de la Comisión Mixta de Transferencias Estado-Diputación General de Aragón.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, tomado en la sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1978, se nombra Vocal de la Comisión Mixta de Transferencias Estado-Diputación General de Aragón a don Juan-Antonio Martínez Gutiérrez.

Dado en Zaragoza a 5 de diciembre de 1978.

El Presidente del Consejo,
Juan-Antonio Bolea Foradada

DECRETO de nombramiento de Director general del Departamento de Transportes y Comunicaciones de la Diputación General de Aragón.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, tomado en la sesión celebrada el día 26 de enero de 1979, se nombra Director general de Planificación Económica de Transportes del Departamento de Transportes y Comunicaciones de la Diputación General de Aragón a don Adolfo Cuartero García.

Zaragoza a 26 de enero de 1979.

El Presidente del Consejo,
Juan-Antonio Bolea Foradada

El Consejero de Transportes y Comunicaciones,
Angel García-Viana y Caro

DECRETO de nombramiento de Director general del Departamento de Transportes y Comunicaciones de la Diputación General de Aragón.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, tomado en la sesión celebrada el día 26 de enero de 1979, se nombra Director

general de Transportes y Comunicaciones del Departamento de Transportes y Comunicaciones de la Diputación General de Aragón a don Jesús Collado López, que al mismo tiempo cesa como Director general del Departamento de Obras Públicas y Urbanismo.

Dado en Zaragoza a 26 de enero de 1979.

El Presidente del Consejo,
Juan-Antonio Bolea Foradada

El Consejero de Transportes y Comunicaciones,
Angel García-Viana y Caro

DECRETO por el que se acepta la dimisión del Vocal de la Comisión Mixta de Transferencias Estado-Diputación General de Aragón don Jesús Fernández Moreno.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, tomado en la sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1978, se acepta la dimisión de don Jesús Fernández Moreno como Vocal de la Comisión Mixta de Transferencias Estado-Diputación General de Aragón.

Dado en Zaragoza a 5 de diciembre de 1978.

El Presidente del Consejo,
Juan-Antonio Bolea Foradada

DECRETO por el que se acepta la dimisión del Director general de Energía del Departamento de Industria y Energía de la Diputación General de Aragón.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, tomado en la sesión celebrada el día 26 de enero de 1979, se acepta la dimisión de don Luis Fernández Ordóñez como Director general de

Energía del Departamento de Industria y Energía de la Diputación General de Aragón.

Dado en Zaragoza a 26 de enero de 1979.

El Presidente del Consejo,
Juan-Antonio Bolea Foradada

El Consejero de Industria y Energía,
Antonio García Mateo

DECRETO por el que se acepta la dimisión del Director general de Comercio del Departamento de Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, tomado en la sesión celebrada el día 26 de enero de 1979, se acepta la dimisión del Director general de Comercio del Departamento de Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón don Diego Maldonado Susanna.

Dado en Zaragoza a 26 de enero de 1979.

El Presidente del Consejo,
Juan-Antonio Bolea Foradada

El Consejero de Comercio y Turismo,
Saturnino Arguis Mur

DECRETO por el que se acepta la dimisión del Vocal de la Comisión Mixta de Transferencias Diputación General de Aragón-Diputaciones Provinciales.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, tomado en la sesión celebrada el día 26 de enero de 1979, se acepta la dimisión de don Enrique Laguna Aranda como Vocal de la Comisión Mixta de Transferencias Diputación General de Aragón-Diputaciones Provinciales.

Dado en Zaragoza a 26 de enero de 1979.

El Presidente del Consejo,
Juan-Antonio Bolea Foradada

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION MIXTA HISPANO-FRANCESA, CELEBRADA EN DICIEMBRE DE 1978, PARA EL RESTABLECIMIENTO DEL ENLACE FERROVIARIO OLORON-CANFRANC

(APROBADA EN EL CONSEJO DE MINISTROS DEL 11 DE ENERO DE 1979)

La Comisión mixta hispano-francesa encargada del estudio del restablecimiento del servicio en la línea ferroviaria Olorón-Canfranc se ha reunido en París los días 14 y 15 de diciembre de 1978, presidida la delegación española por el Embajador don Ramón Martín Herrero y la francesa por el Embajador señor Michel Fontaine, y compuestas las delegaciones conforme se especifica en el anejo.

Después de haber tomado conocimiento del informe presentado por el grupo de trabajo ad hoc constituido con ocasión de la reunión de 5 de julio de 1977, en Madrid, y del estudio efectuado por la Universidad de Pau, la Comisión ha llegado a la conclusión de que dispone ya de elementos de juicio suficientes para confirmar que el restablecimiento del servicio ferroviario por Canfranc es altamente deseable. Las dos delegaciones, por consiguiente, lo recomiendan así a sus respectivos Gobiernos.

Teniendo en cuenta de otro lado que el aludido restablecimiento ha de efectuarse con garantías suficientes de viabilidad financiera y técnica, así como de eficacia, la Comisión recomienda igualmente a los dos Gobiernos que se haga, antes de dos años y en detalle, un estudio por un grupo mixto hispano-francés de la manera de devolver a esta línea el carácter de comunicación interregional, con repercusión internacional, que fue el suyo inicialmente. La línea recobraría así su función de vínculo ferroviario entre Francia y España, contribuyendo a una rápida inte-

gración de España en las estructuras europeas actuales y futuras, en beneficio de ambos países.

Conscientes de sus responsabilidades a este respecto, las dos delegaciones se han puesto de acuerdo sobre la necesidad de buscar una fórmula de explotación conjunta a largo plazo en una sección concreta de la línea, con objeto de asociar estrechamente los intereses y los esfuerzos de los dos países.

Ambas delegaciones han comprobado, además, que las inquietudes y las necesidades de las poblaciones y de las regiones fronterizas hacen urgente la reapertura de la línea. A tal efecto la delegación francesa declara que dada la importancia de la carga que representa el restablecimiento de la línea desea que el principio de un reparto de esas cargas sea ya desde el inicio, adoptado para una primera fase.

La delegación española toma buena nota de esta declaración, que transmitirá a su Gobierno sin demora y hará cuanto esté en su poder para que una respuesta sea dada, por parte española, en un plazo que no debería exceder de dos meses, en una reunión que se celebraría en una ciudad española y que podría ser Zaragoza.

El Presidente de la Delegación española,
Ramón Martín Herrero

El Presidente de la Delegación francesa,
Michel Fontaine